

Informe de Auditoría de Koala Capital, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Koala Capital, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L. Torre Realia Plaça d'Europa, 41-43 08908 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Koala Capital, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Opinión
Hemos auditado las cuentas anuales de Koala Capital, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A
(la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

anual terminado en dicha fecha.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuale*s de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Existencia y Valoración de la Cartera de Inversiones Financieras (nota 6)

La cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 está invertida en instrumentos financieros (véase nota 6) cuyas normas de valoración aplicables se encuentran descritas en la nota 4 de las cuentas anuales adjuntas.

La existencia y valoración de estos instrumentos financieros es un factor clave en la determinación del patrimonio neto de la Sociedad y, por lo tanto, del valor liquidativo del mismo por lo que lo consideramos un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos, en el contexto de nuestra auditoría, hemos evaluado el diseño e implementación de los sistemas de control de la Sociedad Gestora en relación con la valoración de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad son los siguientes:

- hemos obtenido de la Entidad Depositaria y de las Sociedades Gestoras la confirmación de las inversiones y participaciones de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad.
- hemos obtenido y utilizado, para la valoración de los instrumentos financieros en mercados organizados, los precios de fuentes externas o datos observables de mercado y los hemos comparado con los valores contabilizados por la Sociedad.
- hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión ____

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Koala Capital, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L. Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Dídac Feliubadaló Prat Inscrito en el R.O.A.C. nº 23923

16 de abril de 2021

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

KPMG

2021 Núm. 20/21/07815
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional







Balances

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en euros con dos decimales)

	2020	2019
Activo corriente Deudores (nota 5)	3.927.457,46	1.528.330,24
Cartera de inversiones financieras (nota 6) Cartera interior		
Instrumentos de patrimonio	1.660.826,78	868.915.00
Instituciones de Inversión colectiva	990.345,55	1.029.907,64
	2.651.172,33	1.898.822,64
Cartera exterior Valores representativos de deuda	55.208,77	482.190,29
Instrumentos de patrimonio	9.620.847,17	8.282.771,30
Derivados		791,86
	9.676.055,94	8.765.753,45
Intereses de la cartera de inversión	6.910,88	5.405,39
intereses de la cartera de inversion	12.334.139,15	10.669.981,48
Total Cartera de inversiones financieras		10.007.701,40
Tesorería (nota 7)	1.365.577,32	975.882,70
Total activo corriente	17.627.173,93	13.174.194,42
Total activo	17.627.173,93	13.174.194,42







Balances

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en euros con dos decimales)

	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (nota 8)		
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas		
Capital	15.241.810,00	15.241.810,00
Prima de Emisión	7.551.511,55	6.937.580,05
Reservas	2.267.920,70	2.142.038,61
(Acciones Propias)	(9.285.404,37)	(11.215.071,50)
Resultado de ejercicios anteriores	(746.342,65)	(1.932.977,45)
Resultado del ejercicio	893.705,39	1.318.483,11
	15.923.200,62	12.491.862,82
Pasivo corriente		
Acreedores (nota 9)	249.986,46	52.534,57
Derivados (nota 10)	1.453.986,85	629.797,03
	1.703.973,31	682.331,60
Total patrimonio y pasivo	17.627.173,93	13.174.194,42
Cuentas de Compromiso (nota 11)		
Compromisos por operaciones largas de derivados	16.629.026,30	9.957.408,01
Compromisos por operaciones cortas de derivados	8.938.506,88	8.765.500,76
Total cuentas de compromiso	25.567.533,18	18.722.908,77
Otras cuentas de orden		
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV) (nota 8)	8.798.690,00	8.798.690,00
Pérdidas fiscales a compensar (nota 12)	321.793,67	1.215.499,06
Otros	4.110.514,11	4.567.653,87
Total otras cuentas de orden	13.230.997,78	14.581.842,93
Total cuentas de orden	38.798.530,96	33.304.751,70







Cuentas de Pérdidas y Ganancias para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresadas en euros con dos decimales)

	2020	2019
Comisiones retrocedidas a la IIC (nota 5)	11.349,46	12.960,00
Otros gastos de explotación		
Comisión de gestión (nota 9)	(281.978,75)	(200.857,40)
Comisión depositario (nota 9)	(10.479,78)	(9.188,69)
Otros	(12.191,65)	(11.413.90)
	(304.650,18)	(221.459,99)
Resultado de explotación	(293.300.72)	(208.499,99)
Ingresos financieros	177.519,72	229.003,20
Gastos financieros	(29.759,31)	(31.345,58)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		
Por operaciones de la cartera interior	101.064,96	26.352,03
Por operaciones de la cartera exterior	192.461.22	1.603.003,18
Por operaciones con derivados	73.009,76	115.428,23
	366.535,94	1.744.783,44
Diferencias de cambio	(249.148.86)	43.612,44
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Resultados por operaciones de la cartera interior	(25.285,94)	4.173,98
Resultados por operaciones de la cartera exterior	693.641,13	229.108,69
Resultados por operaciones con derivados	253.503,43	(689.136,07)
	921.858,62	(455.853,40)
Resultado financiero	1.187.006,11	1.530.200,10
Resultado antes de impuestos	893.705,39	1.321.700,11
Impuesto sobre beneficios (nota 12)	-	(3.217,00)
Resultado del ejercicio	893.705.39	1.318.483,11







Página 1 de 2

KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020

	2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	893.705,39
Total de ingresos y gastos reconocidos	893.705,39

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones Propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	15.241.810,00	6.937.580,05	2.142.038,61	(11.215.071,50)	(1.932.977,45)	1.318.483,11	12.491.862,82
Ajustes por cambio de criterio 2019 y anteriores	-	-			-	-	-
Ajustes por errores 2019 y anteriores		-	-		-		
Saldo ajustado al 1 de enero de 2020	15.241.810,00	6.937.580,05	2.142.038,61	(11.215.071,50)	(1.932.977,45)	1.318.483,11	12.491.862,82
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-		-	893.705,39	893.705,39
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	٠.	-	-	-
Emisión de capital	-	-	-	-	-	-	5
Operaciones con acciones propias (netas)	-	613.931,50	(5.966,22)	1.929.667,13	-	-	2.537.632,41
Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio							
Reservas	-		131.848,31	-	1.186.634,80	(1.318.483,11)	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	15.241.810,00	7.551.511,55	2.267.920,70	(9.285.404,37)	(746.342,65)	893.705,39	15.923.200,62







Página 2 de 2

KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019

	2019
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.318.483,11
Total de ingresos y gastos reconocidos	1.318.483,11

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones Propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	15.241.810,00	6.617.532,42	2.146.663,00	(10.091.904,60)	(904.007,43)	(1.028.970,02)	11.981.123,37
Ajustes por cambio de criterio 2018 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2018 y anteriores		-	-		-	-	-
Saldo ajustado al 1 de enero de 2019	15.241.810,00	6.617.532,42	2.146.663,00	(10.091.904,60)	(904.007,43)	(1.028.970,02)	11.981.123,37
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	•	-	-	1.318.483,11	1.318.483,11
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de capital Operaciones con acciones	-	-	-	-	-	-	-
propias (netas)	-	320.047,63	(4.624,39)	(1.123.166,90)	-	-	(807.743,66)
Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio							
Reservas		-	_		(1.028.970,02)	1.028.970,02	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	15.241.810,00	6.937.580,05	2.142.038,61	(11.215.071.50)	(1.932.977,45)	1.318.483,11	12.491.862,82







Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(1) Naturaleza y Actividades Principales

Koala Capital, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó en España el 31 de mayo de 2001 bajo la denominación de Eurofinanzas Renta, Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, S.A., habiéndose modificado dicha denominación hasta adquirir la actual, de acuerdo a lo establecido en la disposición Adicional Tercera de la ley 35/2003, de 4 de noviembre.

Su domicilio social se encuentra en Rambla Cataluña 38, 9ª Planta, 08007 Barcelona.

- La Sociedad no presenta cuentas anuales consolidadas por no concurrir en las circunstancias del artículo 42 del Código de Comercio.
- La Sociedad se regula por lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre que entró en vigor con fecha 5 de febrero de 2004, modificada parcialmente por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre y por la Ley 31/2011, de 4 de octubre, así como por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, modificado parcialmente por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley que regula las instituciones de inversión colectiva y por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los cuáles, junto con otra normativa adicional, regulan las instituciones de inversión colectiva. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:
- Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 2.400.000 euros.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 1% de su patrimonio en efectivo, en depósitos o en cuentas a la vista en el depositario o en una entidad de crédito si el depositario no tiene esa consideración o en compra-ventas con pacto de recompra a un día en valores de Deuda Pública. El patrimonio no invertido en activos que formen parte del mencionado coeficiente de liquidez deberá invertirse en los activos o instrumentos financieros aptos señalados en el artículo 48 del Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.





CLASE 8.ª

2

KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por la Orden EHA/888/2008, de 27 de marzo, por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre y modificaciones posteriores y por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio donde se establecen y desarrollan determinados límites para la utilización de estos instrumentos. La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) está facultada para modificar los límites establecidos en la mencionada Orden, siempre que concurran circunstancias de mercado que lo aconsejen.
- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones y de endeudamiento.
- Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la entidad depositaria.
- Obligación de remitir, en el último día natural del mes siguiente al de referencia, los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- La Sociedad fue inscrita con el número 1.972 en el Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en la categoría de armonizadas conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012.
- Su objeto social exclusivo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores y otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.
- La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Gesiuris Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. Los valores se encuentran depositados en Banco Inversis, S.A., siendo dicha entidad la depositaria de la Sociedad. La Sociedad Gestora y el Depositario no pertenecen al mismo grupo económico, de acuerdo con las circunstancias contenidas en el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores.







KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad, han formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020.

Como requiere la normativa contable, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas en Junta General de Accionistas el 6 de julio de 2020.

Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad de acuerdo con las normas de clasificación y presentación establecidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los Administradores estiman que las cuentas anuales de 2020 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(c) Juicios y estimaciones utilizados

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad.







KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

(3) <u>Distribución de Resultados</u>

La propuesta de distribución del beneficio de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es como sigue:

	2020
Bases de reparto	
Resultado del ejercicio	893.705,39
	893.705,39
<u>Distribución</u>	
Reservas legales	89.370,54
Reservas voluntarias	57.992,20
Resultado de ejercicios anteriores	746.342,65
	893.705,39

La distribución del beneficio de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, aprobada por la Junta General de Accionistas el 6 de julio de 2020, ha sido la siguiente:

	2019
Bases de reparto	
Resultado del ejercicio	1.318.483,11
	1.318.483,11
Distribución	
Reservas legales	131.848,31
Resultado de ejercicios anteriores	1.186.634,80
	1.318.483,11







KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

(4) <u>Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados</u>

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y en otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

(a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a la fecha de devengo.

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses de los activos y pasivos financieros se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo.
- Se exceptúan del principio anterior, los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento efectivo del cobro.
- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha que nazca el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

(b) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico de conformidad con las disposiciones del mismo.

Las inversiones en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado de la fecha de transacción.





CLASE 8.ª

6

KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

Con carácter general, las instituciones de inversión colectiva dan de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expira o se haya cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Asimismo, se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

• Partidas a cobrar

- Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se efectúa a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.







KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

- Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
 - Los activos financieros integrantes de la cartera de las instituciones de inversión colectiva se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable será, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluirán los intereses por aplazamiento de pago, que se entenderá que se devengan aun cuando no figuren expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considerará como tipo de interés el de mercado.
 - En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o «cupón corrido», se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras «Intereses de la cartera de inversión» del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.
 - El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial y son deducidos del valor de dichos activos en caso de venta.
 - La valoración posterior de estos activos se realiza por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a las siguientes reglas:
 - (1) Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable será su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.







KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

- (2) Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable serán los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable reflejará ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.
 - En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.
- (3) Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- (4) Valores no cotizados: su valor razonable se calcula de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en el artículo 49 del Real Decreto 1082/2012, de13 de julio.
- (5) Depósitos en entidades de crédito de acuerdo a la letra e) del artículo 48.1 del Reglamento de IIC y adquisición temporal de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.







KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

(6) Acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva: siempre que se calcule un valor liquidativo para el día de referencia, se valoran a ese valor liquidativo. En caso de que para el día de referencia no se calcule un valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo de esa IIC, bien por ser distinta la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utilizará el último valor liquidativo disponible. No obstante, lo anterior, en el caso de que las IIC se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valoran a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo.

Para el caso particular de inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares de acuerdo con los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1082/2012, se puede utilizar valores liquidativos estimados, bien se trate de valores preliminares del valor liquidativo definitivo, bien sean valores intermedios entre los valores liquidativos definitivos o no susceptibles de recálculo o confirmación.

- (7) Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.







KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

Débitos y partidas a pagar

Los pasivos financieros en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio al contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

A pesar de que la cartera de inversiones financieras está integramente contabilizada en el activo corriente, pueden existir inversiones que se mantengan por un periodo superior a un año.

(c) Contabilización de instrumentos de patrimonio atribuidos a accionistas

Las acciones que representan el capital de las sociedades de inversión se contabilizan como instrumentos de patrimonio en la cuenta «Capital», del epígrafe «Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas» del balance.

La adquisición por parte de una sociedad de inversión de sus propias acciones se registra en el patrimonio de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

La amortización de acciones propias da lugar a la reducción del capital por el importe del nominal de dichas acciones. La diferencia, positiva o negativa, entre la valoración y el nominal de las acciones se carga o se abona, respectivamente, a cuentas de reservas.

Las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias se registran en el patrimonio en cuentas de reservas, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias.







KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

Respecto a la puesta en circulación de acciones de la Sociedad, las diferencias positivas o negativas entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registran en la cuenta «Prima de emisión» del patrimonio.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minora o aumenta los pasivos o activos por impuesto corriente, respectivamente.

(d) Compra-venta de valores al contado

Las operaciones de compra-venta al contado se contabilizan el día de su ejecución, que se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos últimos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se trata de acuerdo con lo dispuesto en apartado e) posterior.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valora hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan en la cuenta «Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones» del epígrafe «Deudores» del balance. Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable de acuerdo a lo definido en el apartado b) anterior. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.







KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

(e) Futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo

Los futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo se contabilizan en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato o de la entrada en valoración de la operación, según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance ("Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados" u "Otros depósitos de garantía"). El valor razonable de los valores aportados en garantía por la institución de inversión colectiva se registra en cuentas de orden ("Valores aportados como garantía").

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en "Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda. En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta "Resultado por operaciones con derivados".

(f) Opciones y warrants

Las opciones y warrants sobre valores se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido de los elementos subyacentes en los contratos de compra o venta. Los fondos y los valores depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance ("Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados" u "Otros depósitos de garantía"). El coste de las opciones compradas es reflejado en la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior, del activo del balance, en la fecha de contratación de la operación. Las obligaciones resultantes de las opciones emitidas se reflejan en la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior, del pasivo del balance, en la fecha de contratación de la operación, por el importe de las primas recibidas.







KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en "Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinado de acuerdo con las reglas anteriores. Se excluirán de esta regla las operaciones que se liquiden por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo, la valoración inicial no podrá superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(g) Permutas financieras

Las operaciones de permutas financieras se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en "Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda.

Los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera se contabilizan utilizando como contrapartida la cuenta de "Derivados", de la cartera interior o exterior, del activo o del pasivo del balance, según corresponda.







KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

(h) Adquisición y cesión temporal de activos

La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión, se contabiliza por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado (b) punto (5) anterior se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros". En caso de cesión en firme del activo adquirido temporalmente, se estará a lo dispuesto en el apartado (b) anterior sobre registro y valoración de pasivos financieros.

(i) Operaciones estructuradas

Los instrumentos financieros híbridos se descomponen en cada uno de sus componentes, aplicándose a los mismos sus correspondientes normas contables específicas. Cuando esta descomposición no sea posible, el instrumento financiero híbrido se trata íntegramente como un instrumento derivado. Para el resto de las operaciones estructuradas, los valores, instrumentos u operaciones que resulten de la combinación de dos o más instrumentos derivados, se descomponen en sus componentes a efectos de su contabilización.

(i) Moneda extranjera

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias que se producen se registran de la siguiente forma:

- Si proceden de la cartera de instrumentos financieros se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase nota 4 (b)).
- Si proceden de débitos, créditos o tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas, en el epígrafe "Diferencias de cambio".







KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

(k) Valor teórico de las acciones

El valor teórico de las acciones se calcula diariamente dividiendo el patrimonio de la Sociedad determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre y otras circulares, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, entre el número de acciones en circulación a la fecha de cálculo.

(l) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance.

Asimismo, y a efectos de calcular el valor liquidativo de cada participación se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre Sociedades.

(m) Operaciones vinculadas

La Sociedad realiza operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la Sociedad Gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la Sociedad Gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente, la Sociedad Gestora dispone de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al grupo de la Sociedad Gestora de la Sociedad, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la Sociedad Gestora.







KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

(5) <u>Deudores</u>

Un detalle de este capítulo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Eur	os
	2020	2019
Hacienda Pública, deudora		
Por retenciones y pagos a cuenta (nota 12)	34.299,38	43.637,84
Otros	37.297,62	31.771,09
Otros deudores	451.143,38	53.453,08
Depósitos en garantía en mercados organizados y OTC	3.404.717,08	1.399.468,23
	3.927.457,46	1.528.330,24
En euros	1.376.525,17	643.976,96
En moneda extranjera	2.550.932,29	884.353,28
	3.927.457,46	1.528.330,24

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad ha registrado en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias unos importes de 11.349,46 euros y 12.960,00 euros, respectivamente, correspondientes a la devolución de las comisiones de gestión devengadas por las Instituciones de Inversión Colectiva en las que ha invertido la Sociedad.

- Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en "Depósitos de garantía en mercados organizados y OTC" se recogen los saldos mantenidos en Banco Santander, S.A., a través de los cuales se realiza la operativa en derivados (véase nota 11).
- A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de Otros Deudores recoge los saldos pendientes de liquidar, que se liquidaron en el inicio del ejercicio 2021 y 2020, respectivamente.
- El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es inferior al año.







KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

(6) <u>Cartera de Inversiones Financieras</u>

Un detalle de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se incluye en el Anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

El valor razonable de los activos financieros se determina tomando como referencia los precios de cotización de mercado.

(a) Vencimiento de los activos financieros

La clasificación de los activos financieros en base a su vencimiento es como sigue:

• A 31 de diciembre de 2020

	Euros			
	2024	Indeterminado	Total	
Valores Representativos de Deuda	55.208,77	-	55.208,77	
Instrumentos de Patrimonio	-	11.281.673,95	11.281.673,95	
Instituciones de Inversión Colectiva	-	990.345,55	990.345,55	
Total	55.208,77	12.272.019,50	12.327.228,27	

• A 31 de diciembre de 2019

	Euros						
	2020	2024	Indeterminado	Total			
Valores Representativos de Deuda	398.652,51	83.537,78	-	482.190,29			
Instrumentos de Patrimonio	-	-	9.151.686,30	9.151.686,30			
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	1.029.907,64	1.029.907,64			
Total	398.652,51	83.537,78	10.181.593,94	10.663.784,23			

El vencimiento de los derivados se encuentra detallado en la nota 11.







KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

(b) <u>Importes denominados en moneda extranjera</u>

El detalle de los activos financieros denominados en moneda extranjera es como sigue:

Euros

• A 31 de diciembre de 2020

	Dólar Estadounidense (USD)	Libra Esterlina (GBP)	Real Brasileño (BRL)	Dólar de Canadá (CAD)	Yen Japonés (JPY)	Franco Suizo (CHF)	Corona Sueca (SEK)	Dólar Australiano (AUD)
Valores Representativos de Deuda	-	-	55.208,77	-	-	-	-	-
Instrumentos de Patrimonio	1.608.876,29	277.611,65	-	1.036.282,68	4.376.531,95	428.690,34	219.078,99	532.716,46
Total	1.608.876,29	277.611,65	55.208,77	1.036.282,68	4.376.531,95	428.690,34	219.078,99	532.716,46

• A 31 de diciembre de 2019

	Euros							
	Dólar Estadounidense (USD)	Libra Esterlina (GBP)	Real Brasileño (BRL)	Dólar de Canadá (CAD)	Yen Japonés (JPY)			
Valores Representativos de Deuda	•	-	83.537,78	-	-			
Instrumentos de Patrimonio	1.796.283.36	759.160,95		579.744.40	4.517.730,56			
Total	1.796.283,36	759.160,95	83.537,78	579.744,40	4.517.730,56			

La divisa de los derivados se encuentra detallada en la nota 11.

Durante el ejercicio 2020 y 2019 la Sociedad no ha realizado compras ni ventas de valores a la Entidad Depositaria.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no ha adquirido valores o instrumentos emitidos o avalados por alguna de las personas definidas como partes vinculadas según el artículo 67 de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, o en cuya emisión alguna de dichas personas actúe como colocador, asegurador, director o asesor.







KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no ha realizado con Partes Vinculadas operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

7) Tesorería

El detalle de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros				
	2020	2019			
Cuentas en depositario	1.365.577,32	830.723,46			
Otras cuentas de tesorería	-	145.159,24			
	1.365.577,32	975.882,70			
En euros	51.127,52	307.586,65			
En moneda extranjera	1.314.449,80	668.296,05			
	1.365.577,32	975.882,70			

Los saldos en cuentas en el depositario y en otras cuentas de tesorería incluyen los intereses devengados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y son remunerados a los tipos de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

Durante el ejercicio 2020 se han devengado gastos y resultados con el Depositario por importe de 1.437,32 euros y 2.778,97 euros, respectivamente (2.537,22 euros y 352,88 euros durante el ejercicio 2019).

El vencimiento de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es inferior al año.







KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

(8) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto para los ejercicios 2020 y 2019 se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

- Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital de la Sociedad está representado por 1.524.181 acciones ordinarias nominativas de 10,00 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos y se liquidan en el Mercado Alternativo Bursátil, excepto por las acciones propias detalladas en el apartado b) de esta nota.
- El capital social mínimo y máximo es de 2.404.050,00 euros y 24.040.500,00 euros, respectivamente, representado por tantas acciones ordinarias, nominativas de 10,00 euros de valor nominal cada una de ellas, como capital inicial y estatutario emitido corresponda.
- El capital nominal no suscrito ni en circulación asciende al 31 de diciembre de 2019 y 2018 a 8.798.690 euros.
- A 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existe ningún accionista con una participación significativa superior al 20% del capital en circulación.
- Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el cálculo del valor liquidativo de la acción se calcula de la siguiente manera:

	Euros			
	2020	2019		
Patrimonio de la Sociedad Número de acciones en circulación	15.923.200,62 878.197	12.491.862,82 725.581		
Valor liquidativo	18,13	17,22		
Número de accionistas	240	207		





CLASE 8.ª

21

KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

(b) Acciones propias

Las acciones propias se valoran por el valor razonable de la contraprestación entregada.

El movimiento de este epígrafe del balance durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

	Número de acciones	Euros
Al 1 de enero de 2019	748.006	10.091.904,60
Compras	182.300	3.267.133,16
Ventas	(131.706)	(2.143.966,26)
Al 31 de diciembre de 2019	798.600	11.215.071,50
Compras	77.566	1.325.075,56
Ventas	(230.182)	(3.254.742,69)
Al 31 de diciembre de 2020	645.984	9.285.404,37
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

El artículo 32.8 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias establecidas en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Estas operaciones, por tanto, no precisan autorización de la Junta General y no están sujetas a los límites porcentuales sobre el capital social.

(c) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

(Continúa)







KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

(d) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

(e) Prima de emisión

Recoge las diferencias positivas o negativas entre el precio de colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las diferencias positivas netas ascienden a 7.551.511,55 euros y 6.937.580,05 euros, respectivamente.

(9) Acreedores

Un detalle de este epigrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	Euros		
	2020	2019	
Hacienda pública acreedora			
Por Impuesto sobre Sociedades (nota 12)	-	3.217,00	
Otros	43,90	62,46	
Otros acreedores			
Comisiones	101.338,48	42.104,73	
Otros	5.168,99	7.150,38	
Otros	143.435,09		
Total	249.986,46	52.534,57	

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es inferior al año.







KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

A 31 de diciembre de 2020, el saldo de Otros recoge los saldos pendientes de liquidar, que se liquidaron en el inicio del ejercicio 2021.

Un detalle de las comisiones a pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y del importe devengado por éstas durante dichos ejercicios, es como sigue:

	Euros								
	2020)	2019						
	Pendiente Total		Pendiente	Total					
	de pago	devengado	de pago	devengado					
Gestión	100.315,17	281.978,75	41.304,91	200.857,40					
Custodia	1.023,31	10.479,78	799,82	9.188,69					
,	101.338,48	292.458,53	42.104,73	210.046,09					

Como se señala en la nota 1, la gestión y administración de la Sociedad está encomendada a Gesiuris Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, por este servicio la Sociedad paga una comisión de gestión del 1,45% anual sobre el valor patrimonial de la Sociedad, calculada diariamente.

Asimismo, aplican una comisión de gestión variable del 9% sobre los resultados positivos anuales obtenidos al cierre del ejercicio.

La entidad depositaria de la Sociedad (véase nota 1) ha percibido por este servicio, y conforme en lo establecido contractualmente en cada momento, una comisión anual calculada sobre el patrimonio diario de la Sociedad de acuerdo con los siguientes tramos:

Tramos (en Euros)	Comisión
Hasta 5.000.000	0,080%
Desde 5.000.000,01 hasta 10.000.000	0,075%
Desde 10.000.000,01 hasta 25.000.000	0,070%
A partir de 25.000.000,01	0,065%







KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

(10) <u>Derivados de Pasivo</u>

Este epígrafe del balance recoge al 31 de diciembre de 2020 y 2019, principalmente, las primas cobradas por operaciones con opciones y warrants vendidos, así como los saldos acreedores derivados de las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados.

Un detalle de los derivados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se incluye en el Anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

El vencimiento y la divisa de los derivados de pasivo se encuentran detallados en la nota 11.

(11) Cuentas de Compromiso

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de este epígrafe de las operaciones contratadas es como sigue:







KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

• A 31 de diciembre de 2020

						Euro	s	
	Posición neta	Mercado	Divisa	Contratos	Último vencimiento	Importe comprometido	Beneficio/ (Pérdidas)	Subyacente comprometido
Futuros comprados	Larga	Extranjero	JPY	36	15/03/2021	4.513.017,12	(5.766,46)	CBF
Futuros comprados	Larga	Extranjero	USD	37	15/03/2021	4.605.236,98	30.761,95	CME
Futuros comprados	Larga	Extranjero	GBP	8	19/03/2021	572.381,23	2.282,54	LIFFE LONDRES
Futuros vendidos	Corta	Extranjero	USD	10	19/03/2021	1.511.296,66	(23.055,60)	CME
Futuros vendidos	Corta	Extranjero	USD	18	11/03/2021	1.956.409,63	(72.309,33)	CME
Futuros vendidos	Corta	Extranjero	USD	14	19/03/2021	1.118.762,28	(12.849,69)	ICE
Emisión de opciones "call"	Corta	Extranjero	USD	85	15/01/2021	226.137,85	45.340,16	DISH NETWORK CORP-A
Emisión de opciones "call"	Corta	Extranjero	USD	17	19/02/2021	125.245,58	(29.227,77)	T-MOBILE US INC
Emisión de opciones "call"	Corta	Extranjero	USD	180	18/06/2021	221.021,61	(45.882,07)	GUESS? INC
Emisión de opciones "call"	Corta	Extranjero	USD	10	19/03/2021	409.299,28	(97,739,68)	TESLA MOTORS INC
Emisión de opciones "call"	Corta	Extranjero	USD	160	19/02/2021	235.756,39	18.729,14	THE WENDY'S COMPANY
Emisión de opciones "call"	Corta	Extranjero	USD	75	21/05/2021	214.882,12	2.295,38	BOSTON SCIENTIFIC
Emisión de opciones "call"	Corta	Extranjero	EUR	55	18/06/2021	385.000,00	(3.815,10)	AKZO NOBEL N.V.
Emisión de opciones "call"	Corta	Extranjero	EUR	70	15/01/2021	2.240.000,00	(40.660,94)	EUX
Emisión de opciones "call"	Corta	Extranjero	USD	40	15/01/2021	294.695,48	30.595,55	ADVANCED MICRO DEVIC
Emisión de opciones "put"	Larga	Extranjero	USD	30	19/03/2021	245.579,57	39.176,86	ETSY INC
Emisión de opciones "put"	Larga	Extranjero	USD	2	18/06/2021	288.146,69	3.578,08	GOOGLE INC
Emisión de opciones "put"	Larga	Extranjero	USD	10	19/03/2021	237.393,58	(9.617,07)	BIOGEN IDEC INC
Emisión de opciones "put"	Larga	Extranjero	USD	120	18/06/2021	687.622,79	(10.737,74)	GILEAD SCIENCES INC





CLASE 8.a

26

KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

						Importe en Euros		
	Posición neta	Mercado	Divisa	Contratos	Último vencimiento	Importe comprometido	Beneficio/ (Pérdidas)	Subyacente comprometido
Emisión de opciones "put"	Larga	Nacional	EUR	100	19/03/2021	230.000,00	14.044,30	GRIFOLS
Emisión de opciones "put"	Larga	Nacional	EUR	100	18/06/2021	260.000,00	(11.763,90)	GRIFOLS
Emisión de opciones "put"	Larga	Extranjero	USD	17	19/03/2021	417.485,27	52.694,83	ILLLUMINA INC
Emisión de opciones "put"	Larga	Extranjero	USD	13	19/03/2021	372.462,34	38.635,40	ILLLUMINA INC
Emisión de opciones "put"	Larga	Extranjero	USD	95	18/06/2021	622.134,91	26.849,52	PHILIP MORRIS
Emisión de opciones "put"	Larga	Extranjero	USD	101	18/06/2021	454.731,50	15.193,90	INTERACTIVE BROKERS
Emisión de opciones "put"	Larga	Extranjero	USD	80	19/03/2021	229.207,60	7.213,31	VANECK VECTOR GOLD
Emisión de opciones "put"	Larga	Extranjero	USD	93	19/03/2021	296.905,70	(1.555,75)	VANECK VECTOR GOLD
Emisión de opciones "put"	Larga	Extranjero	USD	91	19/03/2021	305.419,12	(3.656,98)	VANECK VECTOR GOLD
Emisión de opciones "put"	Larga	Extranjero	USD	53	21/05/2021	1.041.257,37	29.229,46	WATERS CORP
Emisión de opciones "put"	Larga	Extranjero	USD	130	18/06/2021	266.044,53	(2.732,94)	BARRICK GOLD CORP.
Emisión de opciones "put"	Larga	Extranjero	EUR	50	18/06/2021	170.000,00	11.434,10	UMICORE SA
Emisión de opciones "put"	Larga	Extranjero	EUR	100	18/06/2021	400.000,00	169,10	UMICORE SA
Emisión de opciones "put"	Larga	Nacional	EUR	40	17/12/2021	156.000,00	20.693,90	AMADEUS IT HOLDING
Emisión de opciones "put"	Larga	Nacional	EUR	60	17/09/2021	258.000,00	25.940,40	AMADEUS IT HOLDING
						25.567.533,18	43.486,86	





27

KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

• A 31 de diciembre de 2019

						Euro		
	Posición neta	Mercado	Divisa	Contratos	Último vencimiento	Importe comprometido	Beneficio/ (Pérdidas)	Subyacente comprometido
Futuros comprados	Larga	Extranjero	USD	32	16/03/2020	3.973.173,99	51.573.93	DIVISA EUR/USD
Futuros comprados	Larga	Extranjero	EUR	55	20/03/2020	287,210,00	(715,00)	PSI 20 INDEX
Futuros comprados	Larga	Extranjero	JPY	31	16/03/2020	3.840.791,04	42.434,10	DIVISA EUR/JPY
Futuros vendidos	Corta	Extranjero	USD	11	12/03/2020	1.153.660,93	3.100,53	NIKKEI
Futuros vendidos	Corta	Extranjero	USD	12	20/03/2020	1.711.335,06	(17.788,63)	S&P 500 INDEX
Futuros vendidos	Corta	Extranjero	USD	4	20/03/2020	613.983,77	(10.585,72)	NASDAQ
Futuros vendidos	Corta	Extranjero	USD	6	20/03/2020	443.124,05	(3.892,25)	RUSSELL 2000
Compra warrants "call"	Larga	Extranjero	EUR	45.532	22/03/2020	59.389,57	791,86	MARIE BIZARD
Emisión de opciones "put"	Larga	Extranjero	EUR	55	20/03/2020	385.000,00	19.354,70	BASF SE
Emisión de opciones "put"	Larga	Extranjero	USD	120	21/03/2020	80.263,98	12.350,11	CRESUD SA - SPONS ADR
Emisión de opciones "put"	Larga	Extranjero	USD	41	20/03/2020	182.823,51	5.111,63	ETSY INC
Emisión de opciones "put"	Larga	Extranjero	USD	27	17/03/2020	397.306,70	23.880,58	3M CO
Emisión de opciones "put"	Larga	Extranjero	USD	12	17/03/2020	24.614,29	2.550,12	THE MOSAIC COMPANY
Emisión de opciones "put"	Larga	Extranjero	USD	50	20/03/2020	111.477,75	8.116,25	THE MOSAIC COMPANY
Emisión de opciones "put"	Larga	Extranjero	USD	70	17/03/2020	187.282,62	26.662,62	PART. GLOBAL X SILVER MINERS
Emisión de opciones "put"	Larga	Extranjero	USD	40	21/03/2020	428.074,56	18.259,03	VARIAN MEDICAL SYSTEMS INC BOSTON
Emisión de opciones "call"	Larga	Extranjero	USD	72	15/05/2020	244.002,50	(11.051,97)	SCIENTIFIC CORP
Emisión de opciones "call"	Larga	Extranjero	EUR	250	20/03/2020	375.000,00	13.078,50	CARREFOUR FP
Emisión de opciones "call"	Larga	Extranjero	USD	13	19/06/2020	197.092,66	(1.986,81)	MCDONALDS CORP
Emisión de opciones "call"	Larga	Extranjero	USD	90	17/01/2020	240.791,94	30.229,43	NAVISTAR INTERNATIONAL CORP







KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

						Importe en Euros		
	Posición neta	Mercado	Divisa	Contratos	Último vencimiento	Importe comprometido	Beneficio/ (Pérdidas)	Subyacente comprometido
Emisión de opciones "call"	Larga	Extranjero	USD	270	17/01/2020	216.712,74	(18.028,55)	SNAP INC – A
Emisión de opciones "call"	Larga	Extranjero	EUR	30	21/02/2020	1.050.000,00	2.658,30	EURO STOXX 50
Emisión de opciones "call"	Larga	Extranjero	EUR	67	20/03/2020	2.345.000,00	(16.707,92)	EURO STOXX 50 INDEX
Emisión de opciones "call"	Larga	Extranjero	USD	14	21/02/2020	174.797,11	1.464,75	MEDICAL SYSTEMS INC
						18.722.908,77	180.859,59	







KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tenía participaciones de IIC's de acuerdo con la Circular 6/2010 de la CNMV por importe de 295.070,98 euros (385.992,37 euros a 31 de diciembre de 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen operaciones de riesgo y compromiso con Partes Vinculadas.

(12) Situación Fiscal

La Sociedad está acogida al régimen fiscal establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%.

A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2020 y 2019 y el resultado fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de cuentas anuales:

	Euros		
	2020	2019	
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	893.705,39	1.321.700,11	
Diferencias permanentes	-	-	
Compensación de bases negativas de ejercicios anteriores	(893.705,39)	(1.000.000,00)	
Base imponible fiscal y base contable del impuesto	-	321.700,11	
Cuota al 1% y gasto por Impuesto sobre Sociedades (nota 9) Retenciones y pagos a cuenta (nota 5)	(34.299,38)	3.217,00 (43.637,84)	
Impuesto sobre Sociedades a recuperar	(34.299,38)	(40.420,84)	







KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, preveía la compensación de bases imponibles negativas en el ejercicio 2016 con el límite del 60% de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización, límite que se elevaba al 70% en los periodos impositivos que se iniciaran a partir de 1 de enero de 2017. En todo caso, se pueden compensar en el periodo impositivo bases imponibles negativas hasta un importe de 1 millón de euros. Asimismo, con efectos para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2015, se elimina la restricción temporal de 18 años para compensar las bases imponibles negativas.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación presentados desde el 1 de enero de 2016. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección de la Sociedad, surjan pasivos adicionales de importancia.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado en ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2020 que aparece reflejado en otras cuentas de orden dentro del epígrafe "Pérdidas Fiscales a Compensar", recoge la compensación efectuada en la previsión del cálculo del gasto por impuesto por el Fondo en el ejercicio 2020.







KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

Conforme al cálculo estimado para el ejercicio 2020 la Sociedad dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros:

Año de origen	Euros
2018	321.793,67

(13) Política y Gestión de Riesgos

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición de la Sociedad al riesgo de mercado (que comprende el riesgo de tipo de interés, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de precio de acciones o índices bursátiles), así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la sociedad gestora de la Sociedad. A continuación, se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeto la Sociedad:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC autorizada conforme la directiva 2009/65/CE, no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión en IIC no autorizadas por la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio, no podrá ser superior al 30% del patrimonio.







KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de la Sociedad. Este límite quedará ampliado al 10% siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de la Sociedad. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Para que la Sociedad pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo de la Sociedad. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de la Sociedad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo Grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de la Sociedad. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de la Sociedad.







KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% de patrimonio de la Sociedad.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% de patrimonio de la Sociedad.

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1 y 51.4 a 51.6 del Real Decreto 1082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo Grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión de la Sociedad en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más de 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.







KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.
- Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capitalriesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como las entidades extranjeras similares.
- Coeficiente de liquidez:

La Sociedad deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios de la Sociedad.

- Obligaciones frente a terceros:

La Sociedad podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su patrimonio para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la CNMV. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el periodo de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone la Sociedad que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma. Dicho riesgo se vería reducido con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.







KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

Riesgo de liquidez

En el caso de que la Sociedad invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la de la Sociedad, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora de la Sociedad gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez, garantizando la capacidad de la misma para responder con rapidez a los requerimientos de sus accionistas.

Riesgo de mercado

- El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:
 - Riesgo de tipo de interés: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
 - Riesgo de tipo de cambio: La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
 - Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: La inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

(14) Información Relativa al Consejo de Administración

Durante 2020 y 2019, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han devengado ningún importe en concepto de sueldo o cualquier otro tipo de remuneración, ni mantienen saldos a cobrar o pagar con la Sociedad, al 31 de diciembre de los ejercicios mencionados.





36

KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

- Durante los ejercicios 2020 y 2019, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.
- Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.
- A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por 4 hombres y, 4 hombres y 1 mujer, respectivamente.

(15) Información sobre Medio Ambiente

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(16) Remuneración del Auditor

- Los honorarios netos acordados por KPMG Auditores, S.L. por los servicios de auditoría correspondientes al ejercicio 2020 y 2019 han ascendido a 3.650 y 3.585 euros respectivamente, con independencia del momento de su facturación.
- (17) <u>Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio"</u>
 - Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2020 y 2019 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.







KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(18) Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, 31 de diciembre de 2020, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.

Barcelona, 25 de marzo de 2021





Anexo I Página 1 de 2

KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Desglose de la Cartera de Inversiones Financieras

31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros con dos decimales)

	Valoración inicial	Valor razonable	Intereses	Minusvalías/Plusvalías acumuladas
Cartera interior				
Instrumentos de patrimonio	1.467.894,39	1.660.826,78	-	192.932,39
Instituciones de Inversión Colectiva	895.277,59	990.345,55	1.7	95.067,96
Cartera exterior				
Valores representativos de deuda	112.995,81	55.208,77	6.910,88	(57.787,04)
Instrumentos de patrimonio	8.867.577,22	9.620.847,17	-	753.269,95
Derivados	1.578.410,30	1.453.986,85	<u> </u>	(124.423,45)
Total	12.922.155,31	13.781.215,12	6.910,88	859.059,81





Anexo I Página 2 de 2

KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Desglose de la Cartera de Inversiones Financieras

31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros con dos decimales)

	Valoración inicial	Valor razonable	Intereses	Minusvalías/Plusvalías acumuladas
Cartera interior	-			
Instrumentos de patrimonio	795.208,53	868.915,00	-	73.706,47
Instituciones de Inversión Colectiva	895.277,59	1.029.907,64	-	134.630,05
Cartera exterior				
Valores representativos de deuda	511.599,81	482.190,29	5.405,39	(29.409,52)
Instrumentos de patrimonio	6.757.066,51	8.282.771,30	-	1.525.704,79
Derivados		791,86		
Total	8.959.152,44	10.664.576,09	5.405,39	1.704.631,79







KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

Evolución de los negocios (mercados), situación de la Sociedad y evolución previsible.

KOALA CAPITAL, S.I.C.A.V. es una sociedad de inversión global, que invierte en Renta Variable y Renta Fija, tanto nacional como internacional de emisores públicos o privados de cualquier país, denominados en moneda euro o distinta al euro.

Una década en tan solo doce meses. El mayor parón económico y la mayor explosión monetaria en un siglo y posiblemente de la historia de la humanidad, todo en un solo año. Una pandemia global y sincronizada que transcurrió de este a oeste y que paró el mundo por completo. Los mercados financieros que siempre descuentan el futuro a gran velocidad se desplomaron en marzo con porcentajes similares a 2008, para recuperarse progresivamente el resto del año. Aunque el parón económico inicial no tiene precedentes históricos, la gran fuerza de cambio del Covid está siendo en realidad el cambio de mentalidad en la sociedad, en los hábitos de los consumidores y en la toma de decisiones de los directivos y sus empresas. Como ya citábamos en nuestras anteriores cartas trimestrales, hemos visto una "reaceleración de tendencias", tanto geopolíticas, pero especialmente en los aspectos sociales y tecnológicos. No podíamos imaginarnos como una empresa con más de 50.000 trabajadores continuaría operando en su día a día con normalidad, con prácticamente la plantilla al completo teletrabajando.

Recordaremos también 2020 como el año del triunfo de la ciencia. Obtener varias vacunas, no solo una, en tan solo nueve meses y con una efectividad altísima, gracias a la aplicación de nuevas técnicas de investigación como el mRNA, es un triunfo para la humanidad y proyecta un enorme potencial en salud y medicina. El mRNA no se pensó para vacunas sino para curar el cáncer y enfermedades infecciosas o raras, lo que refleja su potencial. En 2020, los vocablos CRISPR, mRNA o la secuenciación de genes ya no son solo usados en laboratorios y centros de investigación.

El mRNA es un nuevo enfoque en la medicina. Consiste en proporcionar instrucciones a nuestras células para producir proteínas y que sean enviadas a varias partes del cuerpo para luchar contra enfermedades. En el centro de todas las investigaciones genómicas se encuentra una empresa que incorporamos a la cartera de Koala Capital Sicay en septiembre llamada Illumina.

Además de los avances de la ciencia, el segundo gran salto de 2020 proviene del mayor uso de la tecnología por parte de consumidores, empresas y organizaciones. La llamada "digitalización", el proceso de convertir un proceso físico en digital se ha acelerado beneficiando a las empresas tecnológicas, especialmente las de software y las de venta online (e-commerce), perjudicando a corto plazo a la mayoría de las compañías más tradicionales. Las empresas que consigan acertar en su estrategia de digitalización pueden verse beneficiadas a medio y largo plazo, aunque deberán realizar un gran esfuerzo de cambio. El pasado 30 abril, Satya Nadella, el CEO de Microsoft declaró, "hemos visto en dos meses una transformación digital de dos años". Muy probablemente se quedó corto viendo el ritmo de digitalización del segundo semestre del año.







KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

Aprendimos en la gran recesión de 2009 como la palabra "crisis" en japonés procede de dos términos, peligro + oportunidad. Si exceptuamos la pérdida de seres queridos, y las pérdidas empresariales y de empleo en los sectores más afectados (turismo y restauración, sector aéreo y comercio minorista), el 2020 está empujando una transformación muy intensa con aspectos muy positivos. También en la durísima crisis de 2009 a 2013 muchas empresas españolas empezaron un proceso de internacionalización obligado a la búsqueda de nuevos mercados que resultó en una mejora de la solidez de su negocio para el largo plazo. Esperamos que los negocios afectados únicamente por la pandemia y que no han cometido ningún error o exceso puedan sobrevivir y renazcan con fuerza. Vemos tan solo un elemento claramente negativo de 2020. La desconexión entre la economía real y los gobernantes y especialmente los bancos centrales se ha reacelerado. El populismo no existe solo en la política y en la sociedad. Buscar soluciones fáciles a problemas complejos es la receta de los bancos centrales desde que en 2009 iniciaron políticas monetarias agresivamente expansivas. Desde entonces, cada año los banqueros centrales han encontrado continuamente nuevos motivos para abandonar su tradicional ortodoxia y continuar alterando artificialmente los precios de los activos, en especial el de los bonos gubernamentales.

En marzo 2020, cuando las economías se pararon y los mercados de bonos dopados artificialmente durante el último decenio empezaron a perder la confianza inversora, los bancos centrales liderados por la FED realizaron otra nueva inyección monetaria, esta vez ocho veces superior a la realizada en 2008 con el sistema financiero y bancario mundial en grave riesgo (cálculos de CrossBorder Capital). El 40% de todos los dólares en circulación han sido emitidos en los últimos doce meses. Desde marzo, cada hora en el mundo, los bancos centrales compran \$1.300 millones en bonos, con dinero creado electrónicamente. Solo en 2020, los bancos centrales han bajado los tipos de interés 190 veces, cerca de 4 de cada 5 días laborables. Las consecuencias nada sorprendentes son continuas alteraciones en los precios de los activos financieros, como la explosión en las cotizaciones del Bitcoin, la revalorización del oro, o el petróleo alcanzando precios negativos en abril por primera vez en la historia.

Warren Buffett en la junta de 2020 explicaba, "si la solución a los problemas fuera fijar los tipos al 0% o negativos y luego emitir deuda pública, ya se hubiera inventado hace mucho tiempo". La lenta pero progresiva pérdida de confianza en el dólar, la deuda pública y otros activos financieros ayuda a entender el buen comportamiento del Oro en 2020. Más que nunca pensamos que hay que invertir en activos reales o "hard assets". No queremos invertir en empresas que no tengan unos activos sólidos que respalden nuestras inversiones. Los próximos cinco a diez años serán distintos a todo lo que hemos vivido en los últimos decenios.

La tasa de inflación es uno de los factores a seguir con atención los próximos años, especialmente una vez se normalice la economía.







KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

El ambiente bursátil de finales de 2020 nos empieza a recordar a la burbuja puntocom del año 2000. Nos preocupa escuchar tantos "nuevos cambios de paradigma" que generan explosiones en las cotizaciones en los sectores de moda. Para preservar el patrimonio no hay que dejarse llevar por una euforia excesiva.

La rentabilidad acumulada en el período ha sido del 5,37%. La exposición media de la Sociedad a los mercados de renta variable ha sido del 36,75%. Recordemos que el IBEX 35 ha obtenido una rentabilidad del -15,45 %, el DJ EuroStoxx-50, del -5,14 %, el Nikkei 225, del 16,01 %, el S&P 500 del 16,26 % y las letras del tesoro a 1 año (índice AFI), del 0,17 %.

La volatilidad anualizada de la Sociedad en el período ha sido de 14,38%, frente a una volatilidad del IBEX 35 del 33,98 %, el DJ EuroStoxx-50, del 32,17 %, el Nikkei 225, del 25,42 %, el S&P 500 del 34,43 % y las letras del tesoro a 1 año (índice AFI), del 0,44 %.

El resultado anual de la Sociedad en operativa con instrumentos derivados ha sido de 332.865,90€. A final de período, el capital de la Sociedad estaba representado por 878.197 acciones. El número de accionistas era de 240, y el valor teórico de cada acción ascendía a 18,131696 €. El patrimonio total a esa fecha era de 15.923.200,62€, experimentado una variación del 27,53% respecto el existente a principios de período.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo

La Sociedad no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el presente ejercicio.

Adicionalmente, dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o continencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.







KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de gestión

Adquisición de acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Mobiliaria de Capital Variable.

Al final de período, la Sociedad tenía 645.984 acciones propias en cartera.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio fue de 5 días.

Barcelona, 25 de marzo de 2021







KOALA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Los Administradores de Koala Capital, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., han formulado las cuentas anuales de Koala Capital, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y el informe de gestión del ejercicio 2020, que junto a esta diligencia están extendidas en 49 folios de papel timbrado, clase 8°, números 0N5978223 a 0N5978271, ambos incluidos.

Sr. Marc Garrigasait Colomés
Presidente-Consejero

Sr. David Aguirre Pujol
Consejero

Sr. Miguel Rodriguez San Juan
Consejero

Sr. Miguel Rodriguez San Juan
Consejero